

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**24261** ZARAGOZA

Edicto.

Don Rafael Sousa Herranz, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza,

Por el presente, hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el número 234/12-C y NIG 50297 47 1 2012 0000460.

2. Carácter del concurso: Voluntario.

3. Fecha de declaración: 19 de junio de 2012.

4. Deudor en concurso: "Mármoles Mariano Rubio, S.L.", CIF B50035419, con domicilio en carretera de Valencia, km. 481,6, Cuarte de Hueva (Zaragoza).

5. Facultades de administración: Intervenidas.

6. No ha solicitado la liquidación.

7. Administración concursal: Don José Antonio Sevillano Melero, Economista.

Domicilio postal: c/ Coso, número 46, 3.º A. Zaragoza.

Dirección electrónica: [mailto: smclamuela@lealyeconomico.commmrubio.concurso@aragoncf.es](mailto:smclamuela@lealyeconomico.commmrubio.concurso@aragoncf.es).

Teléfono: 976.30.28.89.

8. Plazo de comunicación de créditos: Quince días, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 29 de junio de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120050397-1